

EDICTO

Nº Edicto: 20546

Carátula: MOISES, CASILDA BEATRIZ Y EL HOSSEN, MUSTAFA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00303-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/12/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Diaz, Jueza Subrogante de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaría a cargo del Dr. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste - sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Casilda Beatriz MOISES DNI.5.578.413 y Mustafa EL HOSSEN DNI.M7.394.821, en los autos SA-00303-C-2025 "MOISES, CASILDA BEATRIZ Y EL HOSSEN, MUSTAFA S/ SUCESIÓN INTESTADA", para que dentro de treinta días lo acrediten.- Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y por un día en la página web del poder Judicial (Ac. 14/18 del STJ). San Antonio Oeste, emitida en la fecha de la firma digital.-

Daniel Gutiérrez
Secretaría

Número Edicto Puma: 5-2025-003040